

11

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

VIGENCIA 2013

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AGOSTO DE 2014



CONTENIDO

INTRO	DUCCION	3
1. AS	SPECTOS GENERALES	4
1.1	Objetivo General	4
1.2	Alcance de la verificación	4
1.3	Metodología	4
1.4	Fuentes de Información	4
1.5	Normatividad	5
1.6	Aspectos Relevantes	6
2. RE	ESULTADOS DE LA EVALUACION	7
2.1	Metodología	7
2.2	Resultados	7
3. ASP	ECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN	11
4. CC	DNCLUSIONES	11



INTRODUCCIÓN

Las Audiencias Públicas de Rendición de cuentas a la Ciudadanía, fueron establecidas desde el año 1998 en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998 las cuales contribuyen a la democratización de la administración pública Colombiana, así, la participación es un instrumento de política pública para lograr un desarrollo armónico de la sociedad en conjunto. De hecho la Constitución Política de Colombia, en su artículo 74, dispone que cada una de las actuaciones del estado sea documentada de tal manera que cualquier ciudadano pueda tener acceso a la información.

Siendo así, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación y es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente las exigencias que hace la ciudadanía, por el manejo de recursos, la gestión que realizan las diferentes entidades en ejercicio del poder, y las decisiones tomadas por éstas.

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno comprende un análisis de la información presentada por la Oficina de Planeación, revisión de los documentos relacionados con el ejercicio y aplicación del cuestionario preparado por la Oficina como instrumento de evaluación.

En cumplimiento de su función de evaluación independiente se permite presentar, en consecuencia, este informe sobre el desarrollo de la rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2013.



1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objetivo General

Evaluar todas las fases que se llevaron a cabo para la realización de rendición de cuentas a la ciudadanía vigencia 2013.

1.2 Alcance de la verificación

La evaluación comprende las fases de planeación, ejecución y evaluación que se llevaron a cabo para la realización de la rendición de cuentas a la ciudadanía en la vigencia 2013.

1.3 Metodología

La verificación comprendió:

- Revisión de los documentos que soportan las diferentes fases de la Rendición de Cuentas.
- Aplicación del cuestionario de evaluación de rendición de cuentas a la ciudadanía diseñado por la Oficina de Control Interno.

1.4 Fuentes de Información

- Información Oficina de Planeación
- Página Web Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía:



http://www.unicundi.edu.co/index.php/92-avisos/910-rendicion-de-cuentas-vigencia-2013

Conclusiones Oficina de Control Interno 2013.

1.5 Normatividad

Constitución Política:

Artículo 23: "El derecho de petición permite a las personas acceder en forma oportuna a la información y documentos públicos. Obliga a la entidad a facilitar la información y el acceso a documentos que no son de reserva legal". Artículo 74: "derecho de las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos". Artículo 209: "obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración - dejar ver lo público".

Ley 489 de 1998:

"Todas las entidades y organismos de la administración tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y la democratización de la gestión"; de igual forma podrán convocar audiencias públicas para discutir lo relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad".

• Ley 850 de 2003 (reglamenta las veedurías ciudadanas), artículo 17:

"Las veedurías tienen derecho a conocer las políticas, proyectos, programas, contratos, recursos presupuestales asignados, metas físicas y financieras, procedimientos técnicos y administrativos y cronogramas de ejecución (...)". Esta información es de obligatoria respuesta.



• Ley 962 de 2005 (anti trámites), artículo 8:

"Todos los organismos y entidades de la administración pública deberán tener a disposición del público, a través de medios impresos o electrónicos de que dispongan, o por medio telefónico o por correo, información actualizada sobre: Normas básicas que determinan su competencia, funciones y servicios; trámites y actuaciones para que el ciudadano adelante su labor de evaluación de la gestión pública y así intervenir en forma argumentada en los procesos de rendición de cuentas".

Decreto 3622 de 2005:

Política de Democratización de la Administración Pública, (SISTEDA)" Dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, con el fin de facilitar la integración de los ciudadanos y servidores públicos en el logro de las metas económicas y sociales del país y a construir organizaciones abiertas que permitan la rendición social de cuentas y propicien la atención oportuna de quejas y reclamos, para el mejoramiento de los niveles de gobernabilidad".

 Procedimiento Rendición de Cuentas y Balance Social EPIP09, Proceso de Gestión de Planeación Institucional.

1.6 Aspectos Relevantes

Se presento la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, mediante el portal corporativo de la Institución, con una participación activa, la cual se vio reflejada en un numero de 20, solicitudes de información, es de aclarar que en este proceso no se reportaron quejas ni denuncias por parte de la ciudadanía.

Estas solicitudes fueron debidamente clasificadas y resueltas en su oportunidad por cada proceso responsable.



2. RESULTADOS DE LA EVALUACION

2.1 Metodología

Para la calificación de los resultados de cada indicador, se utilizó una escala de cuatro puntos (0, 1, 2 y 3) de valoración, que incluye:

- (0) cuando hay ausencia de aportes al proceso de rendición de cuentas.
- 1, 2 y 3 identifican y numeran los niveles en los esfuerzos institucionales para cualificar componentes de las diferentes etapas del proceso de rendición de cuentas, siendo tres (3) el máximo valor posible.

2.2 Resultados

	OFICINA DE CONTROL INTERNO									
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA										
No	INDICADOR	0 444	1	2	3	CALIFICACION	OBSERVACION			
1	Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas	No hubo participación de organizaciones sociales.	Fueron identificadas y convocadas por lo menos tres organizaciones sociales representativas a participar en la planeación del proceso de rendición de cuentas	Las organizaciones sociales convocadas participaron en todas las etapas del proceso de rendición de cuentas.	Las propuestas y observaciones presentadas por las organizaciones sociales fueron acogidas e incorporadas en las decisiones institucionales.	0	Se publicó en el portal corporativo, La Circular 01 del 2014-02-05 y el Cronograma de Actividades de rendición de cuentas y Balance Social de la Vigencia 2013.			



			OFICINA	DE CONTROL INT	ERNO		
		EVALUACIÓ	N DEL PROCESO D	E RENDICIÓN DE	CUENTAS A LA CIUI	DADANÍA	
No	INDICADOR	0	1	2	3	CALIFICACION	OBSERVACION
2	Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas	Se conformó el grupo de apoyo al proceso de rendición de cuentas	Se diseñó un plan institucional para adelantar el proceso de rendición de cuentas.	Los recursos requeridos y las acciones previstas para realizar el proceso se desarrollaron en un 100% de acuerdo con lo planeado.	La evaluación del proceso de rendición de cuentas se realizó.	3	Se evidencia el cronograma de "Actividades Rendición de Cuentas y Balance Social de la Vigencia 2013"
3	Realización de la Rendición de Cuentas	No se realizó Rendición de Cuentas sobre el último periodo de gestión	Se formuló y ejecutó un cronograma de trabajo para realizar la Rendición de Cuentas	La convocatoria a la Rendición de Cuentas se realizó por lo menos 30 días antes del evento y fueron claros sus objetivos y reglas de funcionamiento	Se realizó la Rendición de Cuentas a la ciudadanía sobre el último periodo de gestión mediante la publicación del informe de gestión en la página Web y en medio impreso.	2	Se evidencia el cronograma de "Actividades Rendición de Cuentas y Balance Social de la Vigencia 2013"
4	Espacios de Interlocución con la Ciudadanía, generados por la Entidad	Durante el último año, la entidad no ha realizado Rendición de cuentas a la ciudadanía.	La entidad cuenta con una clasificación de las quejas y reclamos presentados y con respuestas de mejora para ser presentadas ante los ciudadanos en una vez presentada la rendición de cuentas	Realizó la entidad,-durante el último año, uno o más encuentros con ciudadanos, líderes sociales y/o representantes de observatorios, encuentros de los cuales se derivaron asuntos de interés para la rendición de cuentas.	Se desarrolló uno o más encuentros con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales para tratar asuntos derivados de la audiencia pública de rendición de cuentas -durante el último año	1	Existe prueba Documental de las solicitudes de los diferentes ciudadanos que participaron de proceso



			OFICINA	DE CONTROL INT	ERNO		
		EVALUACIÓ	N DEL PROCESO D	E RENDICIÓN DE	CUENTAS A LA CIUI	DADANÍA	
No	INDICADOR	0	176	2	3	CALIFICACION	OBSERVACION
5	Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas	La entidad carece de una estrategia de comunicación para motivar o movilizar la ciudadanía en torno a la rendición de cuentas a la ciudadanía.	La estrategia de comunicación e información generada por la entidad, obedece a un estudio técnico con miras a generar movilidad en torno a la rendición de cuentas. Hay evidencias de su aplicación.	Cuenta la entidad con productos de comunicación que sean distribuidos de manera permanente, a través de informes periodísticos, cuñas o pautas sobre la forma en que los ciudadanos pueden participar de la gestión pública y pueden ser participes en la rendición de cuentas	Hay estudios que demuestran el aumento de participantes tanto ciudadanos como organizaciones sociales en los distintos espacios de encuentros preparatorios y de rendición de cuentas, resultado de estrategias de comunicación generadas.	2	Se evidencia publicación er Periódicos de circulación regional, Porta corporativo Institucional
6	Establecimiento de contenidos para la rendición de cuentas		La determinación de contenidos para la rendición de cuentas se realiza de manera unilateral por parte de la entidad.	Los contenidos de rendición de cuentas cumplen con los mínimos establecidos y con los que son de interés ciudadano debidamente concertados	Los contenidos de la información para la audiencia pública han sido evaluados como claros por parte de organizaciones sociales especializadas y han sido útiles para la interlocución en las rendiciones de cuentas	2	Se evidencia e cronograma de "Actividades Rendición de Cuentas y Balance Social de la Vigencia 2013 El informe de cuentas abarca información de todos los procesos de procesos académicos sadministrativos.



	The state of the second		OFICINA	DE CONTROL INT	ERNO				
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA									
No	INDICADOR	0	1	2	3	CALIFICACION	OBSERVACION		
7	Calidad de la información	Los informes de rendición de cuentas son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales como poco claros o de poca utilidad para realizar el control social.	La entidad utiliza varias formas de presentar la información garantizando la utilidad de los informes de rendición de cuentas.	La información suministrada genera confianza y tranquilidad en los ciudadanos y organizaciones sociales, por cuanto además de ser suficiente puede ser comprobada	Los informes de rendición de cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores y son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales de utilidad para su evaluación y análisis.	3	El informe final de rendición de cuentas, es lo suficientemente claro y didáctico de fáci interpretación		
8	Compromisos adquiridos en el proceso de RC	No se establecen compromisos claros y posibles entre la Administración y la ciudadanía	Se establecen compromisos no verificables entre la Administración y la ciudadanía	Se establecen compromisos que pueden ser verificables pero que no son posibles entre la Administración y la Ciudadanía	Se establecen compromisos claros, verificables y posibles entre la Administración y la Ciudadanía	3	Las quejas peticiones, co solicitudes de información, fueron resueltas de manera clara y oportuna, existe evidencia documental		
9	Valoración y ajuste	No se incorporan medidas de ajuste a la gestión pública a partir de los resultados de la RC	Se incorporan solamente las medidas de ajuste a la gestión pública que considera la Administración	Se incorporan algunas medidas de ajuste a la gestión pública establecidas en el diálogo entre la Administración y la ciudadanía	Se incorporan las medidas de ajuste que son acordadas e identificadas como posibles y viables entre la Administración y representantes de la ciudadanía	3	Son tenidas er cuenta las solicitudes de una amera racional y acorde a la normatividad lega vigente aplicable a la institución		



3. ASPECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN

- Afianzar un proceso de divulgación y capacitación internos y externos para difundir información a todos los integrantes de la comunidad universitaria a lo largo de la vigencia previa a la rendición de cuentas, de tal manera que se puedan promover mecanismos de participación y propuestas de interacción con la ciudadanía de mayor continuidad y en sintonía con las necesidades y expectativas de la comunidad con la universidad.
- Buscar la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía y a la comunidad universitaria para el primer semestre de la vigencia 2015, con el fin de que la evaluación de lo realizado en la vigencia anterior se ponga al servicio del desarrollo de la misión beneficio de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.
- Involucrar en la divulgación de la audiencia a la ciudadanía en general de tal manera que se pueda evidenciar el cumplimiento de su misión,
- Desarrollar un proceso permanente de rendición de cuentas a la ciudadanía a través de espacios de interlocución deliberación y comunicación.

4. CONCLUSIONES

- Se obtuvo participación activa de los líderes de los procesos en la entrega oportuna y clara de la información para la consolidación del informe de gestión.
- La participación dado el número de solicitudes (20) la ciudadanía se muestra interesada en participar en este tipo de eventos e interactuar con la Universidad plasmando sus inquietudes y obteniendo respuesta a las mismas.



- La dirección de planeación institucional como líder del macro proceso estratégico busca dar cumplimiento a las política establecidas en el documento conpes 3654 de 2010 para garantizar la trasparencia en pro de ofrecer a la ciudadanía información clara sobre el manejo académico y administrativo de la universidad.
- La Oficina de Control Interno, evidencio el informe de Rendición de Cuentas, el cual se realizó bajo los parámetros que para estos eventos ha emitido el Departamento Administrativo de la Función Pública.

NESTOR RAUL GUTIERREZ CAYCEDO

Director de Control Interno

Elaboro: Daniel Guerrero otero